

Metropolitano de Quito, a 20 de diciembre del 2013

DRA. ROSARIO CARVAJAL CALVACHE
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA

Ene. 6-7-8 (136431)

SUBROGANTE

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(136491)

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ARQUITECTURAL
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.**

La compañía **ARQUITECTURAL CONSTRUCTORA
INMOBILIARIA S.A.** se constituyó por escritura
pública otorgada ante el Notario Décimo del
Metropolitano de Quito, el **16 de Diciembre de 2013**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.Q.13.006343** de 26 de Diciembre de 2013.

DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito,
provincia de PICHINCHA.

CAPITAL: Suscrito US\$ 5.000,00 Número de
acciones 5.000 Valor US\$ 1,00.

OBJETO: El objeto de la compañía es: "LA
COMPAÑÍA SE DEDICARÁ A LAS SIGUIENTES
ACTIVIDADES: 1) AL DISEÑO, PLANIFICACIÓN,
REALIZACIÓN DE OBRAS Y/O PROYECTOS DE
CONSTRUCCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y/O
REPARACIÓN DE OBRAS CIVILES, ADMINISTRACIÓN
Y GERENCIA DE PROYECTOS..."

16 de Diciembre de 2013

Dr. Eddy Viteri Garcés
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS
SUBROGANTE

Este extracto deberá publicarse en un periódico
de mayor circulación en el domicilio principal
de la compañía.

(136528)

**A LOS ACREEDORES DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS
"ALIMENTOS CIA. LTDA.", "EN LIQUIDACIÓN"**



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA REALCARGA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía **REALCARGA CIA. LTDA.**, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital en US\$ 15.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de octubre de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. SC.IJ.DJC.Q.13.006159** de 18 de diciembre de 2013.

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de **TREINTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 30.000,00)**, divididos en **TREINTA MIL (30.000)** participaciones sociales de US\$ 1,00 cada una."

Quito, 18 de Diciembre de 2013.

Dr. Alvaro Guivernau Becker
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO,
SUBROGANTE

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(136531)

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(136503)



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE CHANGOLUISA AGUAS E HIJOS S.A.

La compañía **TRANSPORTE CHANGOLUISA AGUAS E HIJOS S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón **SAQUISILÍ**, el **07 de Noviembre de 2013**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.Q.13.006132** de 16 de Diciembre de 2013.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 900,00 Número de Acciones 900 Valor US\$ 1,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: **DEDICARSE EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL...**

Quito, 16 de Diciembre del 2013

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(136558)

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE SOCIEDAD DE TRANSPORTE VALPARAISO S.A.

Señores
ACCIONISTAS DE SOCIEDAD DE TRANSPORTE VALPARAISO S.A.
Ciudad.